

EL CORREO DEL SUR.

AÑO XI.

CONCEPCION, JUEVES 24 DE ENERO DE 1861.

NUM 1362.

ITALIA.

—He aquí el discurso que Victor Manuel dirigió a la diputación siciliana. «Nuestra afición a los sicilianos es antigua. En 1848, admiramos el valor de aquel pueblo; pero entonces, aun no se habían fijado los destinos de la Italia.

«Desde mi primera infancia, fui educado para la Italia, i siempre ha sido ella el objeto de mis deseos i de mis cuidados. Hoy, Dios ha satisfecho mis votos i los de los italianos! Gracias al concurso de las armas i a la voluntad de los pueblos, la Italia existe para los italianos; i de hoy mas, es ya una nación grande i fuerte.

«Pero es preciso ser constantes i estar unidos para conservar el bien que acabamos de conquistar; solo así podremos resistir a las amenazas de nuestro enemigo, i podré nos esperar el ver reunidas a la Italia las comarcas que aun le faltan.

«Yo amo a los sicilianos i estoy seguro de su patriotismo por la causa italiana. En cuanto a mí, conservaré los mismos sentimientos, i obraré siempre como hombre honrado.

«Dentro de poco, me hallaré en Sicilia, en medio de vosotros; pero siento que las atenciones del Estado no me permitirán permanecer allí largo tiempo para visitar las ciudades de la isla, a las cuales quiero yo igualmente.»

Después de este discurso del rei, cada presidente de las diputaciones sicilianas entregó a S. M. un mensaje separado, cuyo texto ha impreso el diario oficial.

—Con motivo de la entrada del rei Victor Manuel en Nápoles, los venecianos han dirigido a los napolitanos el siguiente manifiesto:

«Cuando recibáis el fraternal saludo que dirije la pobre Venecia, el rei de Italia estará entre vosotros, lo saludareis con alegría i lo bendeciréis con vuestras lágrimas. Regocijais, hermanos! vuestra alegría debe ser grande. No la urbeis con el recuerdo de la desdichada Venecia i su tristeza.

Hoy Venecia se regocija con vosotros i por vosotros. Sabe que hoy os regocijais por ella.

Venecia está sufriendo la vergüenza de la dominación extranjera; pero Venecia es indomable i llegará a ser fuerte. El Austria podrá martirizarla, pero domarla jamás.

Venecia no se queja, espera. No jure, porque cree i tiene esperanza. Cree i espera en vosotros, en sí misma.

FOLLETIN.

LA PENITENCIA

DE MARIA DE JOISEL.

(Continuacion.)

«El precepto que Dios dió a este profeta puede ser muy bien el mismo sobre que cuenta el papa Clemente III como una buena obra de caridad la de escoger una esposa en un lugar de perdición. Hasta quiere que una acción tan cristiana sea suficiente para obtener la remisión de sus culpas, porque hizo entrar en la vía de la salvación a la que seguía el camino de la culpa.»

«Segun la decision de este papa, lejos de tener algo que alegar contra un matrimonio contraído con esas victimas de la infamia que tienen manchada la frente, levanta muy alto la virtud de los que lo hacen. ¿Qué puede decirse entonces contra el matrimonio que la Corte ha permitido al señor Thomé contratar con Maria de Joisel?»

«La encuentra en un lugar sagrado, donde, desde diez años, hace ejercicios de piedad i de virtud. El Convento de Santa Pelaja es la prision, donde, para hablar el lenguaje de la Escritura, ella como el pan de tribulacion i bebe el agua de dolor.»

«Durante ese largo espacio de tiempo, lava sus culpas con las lágrimas que vertió continuamente, como una verdadera arrepenida.»

«Los parientes paternos desempeñan aqui un papel muy odioso; olvidan su propio honor, i hasta se puede decir su religion, para sacrificarlos a la venganza de una mujer que los toca de tan lejos

ma, en el rei, en el valor del ejército, i en el entusiasmo popular.

Venecia sabe que ha dado su sangre por vosotros, i que vosotros dareis la vuestra por ella, por su libertad. Sabe que os regocijais, no solo por ella, sino por la Italia toda.

Que la Italia se adelanta, i que el rei de Italia viene a Venecia.

Nápoles es su camino, camino abierto con la sangre de nuestros voluntarios, hoy ya gloriosos héroes.

Solo el impetuoso arrojó de veintitres millones de italianos puede romper las cadenas con que nos tiene ligados.

I os esperamos. I sabemos que hoy la Italia toda se acuerda de Venecia.

Decid, pues, en nuestro nombre al rei de Italia, a Garibaldi, al ejército, a los voluntarios, a todos los Italianos libres, que el pensamiento i el corazón de Venecia están con ellos, que sus victorias son nuestras victorias, nuestra su alegría; porque sabemos que los proyectos, los dolores, las aventuras de Venecia, son los proyectos, los dolores i las aventuras de Italia.»

—Dice una correspondencia de Turin.

«Garibaldi, al volver a Caprera, no la ha conocido; ya no es el antiguo árido terreno, sino que está cubierta de hermosa vegetación, con hermosos árboles, calles cómodas i bien trazadas.

«En vez de su mezquita para encontrar un bonito edificio. Al entrar en su casa, en el centro de una elegante i cómoda sala, encontró un grande i hermoso retrato; era el de Victor Manuel. Todo esto habia sido dispuesto por los amigos de Victor Manuel.»

La *Opinion*, diario de Turin que pasa por semi-oficial, contiene un artículo sobre Venecia, que termina así:

«Es preciso que para la próxima primavera nuestro ejército se eleve a 300000 hombres, no ya de reclutas, sino de soldados disciplinados e instruidos durante el invierno, el cual no siendo riguroso en Italia, no impedirá los ejercicios necesarios para la instrucción de las tropas.

«Nuestra opinion es que la guerra es el único medio práctico para acabar con esta cuestión, aun cuando mejor valdría un arreglo pacífico.»

Cuando la capitulación de Venecia en 1849, los batallones napolitanos que asistieron a los combates de Curtatona, Montanara, Treviso, Mestra i Venecia, se repartieron los pedazos del pendon patrio que les habia guiado en esa corta i gloriosa campaña. Cada soldado juró

que ni puede herirlos; presentábase ante la Corte bajo ese aspecto.»

«Lo mas sorprendente es que no se avergüenzan por esto; eso es todo lo que se dirá de ellos.»

«Se ha visto, en otro tiempo, delante del juez mas grande que haya parecido sobre la tierra, a acusadores, llenos de calor i de ira, obligados a tomar la fuga sin atreverse a tirar la primera piedra contra la mujer adúltera ni aun con el permiso del mismo Dios les habia dado.»

«Habeis permitido que el señor Gars, siendo el solo ofendido, tirase la primera piedra contra su mujer; no permitais ahora que sus hijos, después de su muerte, le arrojen la segunda, que vendría a ser una herida mas cruel que la primera.»

«Si esos niños se han atrevido a presentarse a vuestra Audiencia con toda la osadía que acompaña a acusadores indiscretos, obligadles públicamente a huir i hacer una retirada que los cubra para siempre de baldon i de infamia. Afearán en todo tiempo a su tutor el haberlos metido en semejante paso. En la cuenta que tendrá que rendirles, podrá muy bien hacer evidente la pureza de su conducta en la administracion de sus bienes; mas no podrá justificarse de la temeridad que le ha inspirado un proceso que mancha tanto el honor de sus pupilos.»

«El padre cumplió con su deber satisfaciendo su cólera i su venganza. Que vuestro decreto enseñe a esos niños que hagan ahora el suyo; que les imprima la ternura i el respeto que deben tener hacia la que les dió el ser; que puedan acordarse mientras vivan, que el camino que les ha hecho tomar su tutor, es el del detestable Cham, que llamó sobre él

guardar tan preciosa reliquia, i presentarla el día en que, siendo libre la Italia, se quisiesen reunir sus fragmentos para formar la antigua bandera. Esto acaba de suceder; i el histórico pendon ha sido presentado a Victor Manuel, quien se encarga de formar un cuerpo separado con los restos de aquellos batallones.

Entre tanto, el gabinete sardo que se prepara a la guerra; el número de rejimientos de infantería del ejército italiano se le elevará a 110. Los soldados napolitanos serán incorporados en los nuevos cuerpos. Es indudable que para el mes de marzo Victor Manuel contará con un ejército de 300,000 hombres.

Escriben de Turin que Victor Manuel no tomará el título de rei de Italia sino cuando así lo proclame el parlamento. Se cree que en la misma época se declarará que el Veneto forma parte integrante del reino de Italia.

Mil setecientos garibaldinos han recibido ya sus licencias i han sido embarcados con direccion a Génova. Bien pronto se tomará la misma medida con otros miles de voluntarios. El jeneral Sirtori, en una orden del día, excita a esos compañeros de Garibaldi a prescindir de toda demostración.

El conde de Cavour ha cumplido con un deber de gratitud i de justicia: acaba de dirijir una carta bien sentida al ilustre Reggiero Settimo, almirante i antiguopresidente del Consejo siciliano, invitándolo, a nombre de Victor Manuel, para que se dirija a Sicilia i ayude con su influencia a establecer un gobierno regular i honrado.

El venerable proscrito ha contestado en términos inspirados por el patriotismo, i en su respuesta al conde de Cavour manifiesta la necesidad que hai de aliar el orden a la libertad, si es que la Italia desea asegurar su porvenir.

Se dice que la Rusia, a pesar de sus protestas contra los últimos acontecimientos que han tenido lugar en Italia, ha tomado algunas medidas para que el Piemonte preste su apoyo a la política que el czar quiere seguir en el Oriente.

De Berlin escriben al *Journal des Debats* que el Wurtemberg, siguiendo el ejemplo de la Baviera, firmará con el Austria una convencion, por la cual se compromete a enviar al Tirol un cuerpo de ejército. Es de creerse que igual conducta observará el rei de Sajonia.

NUEVA GRANADA.

TOMA DE SANTA MARTA.

En la noche del domingo pasado llegó a Colon el vaporcito *Panamá* condu-

ciendo a su bordo al señor Arboleda, varios oficiales i algunas tropas de las que guarnecian a Santa-Marta, cuya toma por los revolucionarios queda con todo confirmada. Hasta ahora muy poco es lo que sabemos a cerca de este importante hecho de armas, en el cual, se calcula, han quedado fuera de combate mas de 400 hombres por ambas partes; todo lo que hai de cierto es que Nieto tomó posesion de aquella plaza el 4 de los corrientes, después de una encarnizada pelea.

MEMORIA

SOBRE LOS TEMBLORES DE TIERRA

SUS EFECTOS EN JENERAL I EN ESPECIAL EN CHILE.

POR D. PAULINO DEL BARRIO.

(Continuacion.)

I.
Pero cuando son las costas de un país o lugares bañados por rios las que son agitadas es entonces muy facil determinar con la altura a que ha sido llevado o de que ha descendido el terreno. El violento terremoto que en junio 16 de 1819, hizo tantas ruinas en la delta del Indo i lugares adyacentes suministra excelentes ejemplos. «De las cimas solo algunas grandes masas de rocas fueron echadas a los precipicios; pero el canal derecho i casi abandonado del Indo, que limita la provincia de Cutch, sufrió cambios considerables. Este brazo de mar que antes del terremoto era vadeable hacia Luckpat, i que tenia solo un pie de agua en el reflujo i nunca mas de seis en el flujo, adquirió después del choque frente al fuerte de Luckpat mas de diez u ocho pies de agua en la baja marea. Sondando en otros lugares del canal se halló que a donde antes no habia nunca mas de uno a dos pies de agua en la pleamar ahora habia desde cuatro hasta diez pies. Por este cambio de nivel i otros no ménos notables una parte de la navegacion del interior del país que por siglos habia sido imposible se hizo practicable en un momento.»

Ademas la fortaleza i ciudad de Sindree, situada sobre el brazo derecho del rio fué inundada en el mismo terremoto i después de él solo la parte superior de los edificios se veia a flor de agua (1). Por manera que una ciudad i todas sus cercanias han pasado a ser el fondo de un golfo que en nuestra época ha venido a modificar el aspecto de una costa. Pero no se crea que esta comunicacion produjo nada mas que depresiones. Muy próximo a la inundada Sindree, alli donde antes no se veia mas que una llanura, se levantó una lengua de tierra, el Ullah-Bund, que tenia poco mas o ménos cincuenta millas de este a oeste i diez i seis de norte a sur; i en los años subsiguientes al fenómeno el fondo del rio estaba sensiblemente ajitado; su curso cambiaba a menudo i en 1826,

(1) *Lyell's Princip. of Geol.* vol. II ch. XIV.

se dirijió sobre el Ullah Bund i lo atravesó buscando un camino para llegar al mar.

Hechos análogos se han observado en diversas épocas; pero indudablemente el mas importante de todos ha sido el sollevamiento de la costa de Chile e islas adyacentes en los terremotos de 1822, 35 i 37.

Abundantes testimonios se encuentran por donde quiera para no dejar el mas leve indicio de duda sobre este fenómeno que de seguro ha obrado tambien en las partes interiores, a donde faltan casi siempre los puntos de referencia para la averiguacion de la verdad. Desgraciadamente no existen buenas series de observaciones meteorológicas hechas en aquellas épocas i en los lugares agitados por los varios terremotos; de manera que hasta nos falta el barómetro que si bien no sirve jeneralmente para apreciar tan pequeños cambios de nivel, podria en un caso como este echar alguna luz para esclarecer esta cuestion. Porque supóngase que pudiera por medio de buenas observaciones hechas en un lugar interior, deducirse la precision media de los años que precedieron a algun terremoto, ¿no seria posible determinar el mismo elemento para una serie de años subsiguientes averiguando si en efecto la altura de ese lugar habia o no cambiado? Ese único medio se presenta a no ser que por medio de nivelaciones jeodésicas cuidadosamente practicadas en dos épocas, una anterior la otra posterior al sacudimiento, se verificara con certeza el sollevamiento o depresion del terreno; mas para ciertas localidades aunque no ribereñas nada de eso ha sido necesario, como luego veremos.

Cuando al día siguiente del terremoto de noviembre (1822) se observó la costa de la bahía de Valparaiso i de sus inmediaciones se vió que en una estension de mas de treinta leguas, habia sufrido un sollevamiento muy visible que era de tres pies en Valparaiso i de cuatro un poco mas al norte en Quinteros. En un molino situado a alguna distancia de la costa se ganó una caída de catorce pulgadas en poco mas de cien yardas (2), lo que prueba que en esa parte el sollevamiento fué mayor hacia el interior que hacia la costa.

Iguales efectos se vieron en Concepcion después del terremoto de febrero 20 de 1835. «En frente del fuerte Santa Catalina, en Talcahuano, existe un banco de rocas unido a la costa i terminado del lado del mar que cubrian las mas pequeñas mareas; después del 20 de febrero de 1835, ha quedado descubierta i apenas las mas altas mareas llevan las aguas a su cima.» El riachuelo de Tabal que corre a 22 o 23 leguas de Talcahuano, se hizo vadeable en un trecho en que antes era navegable; i al mismo tiempo se notó el sollevamiento del fondo de todos los arroyos i riachuelos del interior (3).

Pero estos efectos no obraron solo sobre la tierra firme; el fondo del mar i con él algunas islas vecinas se sollevataron igualmente. El mismo capitán del buque *Ocean*, antes cita-

(2) *Lyell's Princip. of Geol.*
(3) *Compt. rend. 1839 tomo I p. 706.*

ese mismo día hacer pesquisas en el domicilio de Henrique Thomé a fin de descubrir su correspondencia con Maria; acababan de encontrar esa historia que debia echar una preciosa luz para la justicia.

Maria de Joisel se levantó al instante, volviéndose hacia el abogado que la amenazaba con el manuscrito.

—Leed, señor, le dijo con desden. El abogado, siguió con la palabra: «Se acaba de decir, señores, que insultamos a la desgracia; pero el mayor insulto que podemos echar en cara a esa mujer seria leer en voz alta toda esa historia de lodo i sangre que se ha atrevido a escribir que ha tomado a placer contársela así misma en los fastidios mortales de su prision.

Nos contentaremos con leeros algunas páginas a la ventura.

El benedictino, que hasta aqui habia quedado grave i tristemente reclinado sobre la reja de los espectadores, pidió, con una voz sombría i helada, pasar al banco de los testigos, teniendo, segun dijo, que hacer revelaciones a la justicia.

Un ujier a la orden del presidente, vino a abrir la reja. El benedictino fué en silencio a sentarse al lado del canónigo Le Plano muy cerca de Maria de Joisel.

—Dios mio! murmuró levantando sus ojos al cielo, dame fuerzas para acallar mi corazón.

Como vió que Maria de Joisel, media desfallida en los brazos de Madama de Montreuil, lo miraba con inquietud muy marcada, bajó su capucha i volvió un poco la cabeza.

El abogado púsose a leer la siguiente página del manuscrito:

EL CORREO.

CONCEPCION, ENERO 24 DE 1861.

ANTONIO VARAS.

Continuamos dando publicidad a las honrosas pruebas que demuestran hasta la evidencia que la provincia de Concepcion no cede a otra alguna en cordura i patriotismo sincero. Tambien en los demas departamentos la opinion justa i sensata reconoce en D. Antonio Varas al representante de grandes i fecundas ideas que deben encontrar una realidad en Chile, i al obrero fiel e infatigable de la civilizacion i del progreso de nuestra sociedad. Por lo tanto se declaran por él con entusiasmo, con profunda conviccion. No le piden ningun programa, en que esponga sus intenciones, pues seria un olvido de sus gloriosos antecedentes; ni aguardan de él una profesion de fé política, pues su pasado es la mas elocuente garantia de la marcha de su política en lo futuro.

Su política no es la de los soñadores políticos, de los poetas del porvenir, ella es la política del progreso real bien entendido, la política del orden hermanado con la libertad, en que estriba la salvacion del pais, la política de la cordura i moderacion que rechaza las exageraciones, la política de la paz i humanidad que trabaja constantemente en la civilizacion, en la realizacion de lo jeneroso, lo útil, lo bueno.

El pais no se resigna a perder los beneficios i frutos inmensos de esa política de que goza en el dia. No conocen los buenos ciudadanos interes mas importante i caro que por el afianzamiento de la situacion que alcanzamos, por la paz i tranquilidad.

La Providencia que ha destinado a Chile el mas sólido i precioso porvenir, no nos ha negado los medios para asegurarlos. No solo nos ha enviado siempre desde los principios de la república oportunamente a los hombres que necesitábamos capaces de guiar la nacion hacia los puertos del porvenir, asegurarle sus conquistas en el terreno de los hechos, conjurar las tormentas i evitar los errores i descarríos: sino lo que vale mas, el cielo ha querido que la mayoría de los chilenos comprendiesen la importancia de estos hombres i que no se cegasen sus ojos para ver i apreciar justamente sus méritos eminentes.

Pero la oposicion a Varas repite i declama a cada instante: "no conviene su presidencia, porque una parte de la nacion le es hostil, porque existen odios arraigados, prevenciones aglomeradas contra él." Piénselo mejor la oposicion, que significa este lenguaje en estas circunstancias. En un momento de tan vital importancia cuando ambos mundos tienen la vista fija en lo que pasa en Chile, cuando se trata de la conservacion de los bienes mas caros al hombre, del honor i la dignidad de la nacion: ¿qué insensatez i locura seria, si

entrasen a influirnos las prevenciones i pasiones. En este momento ¿quién puede sufrir que se citen las preocupaciones? ¿qué legitimo significado tienen, qué voz, qué palabra deben tener? El pais no se deja arrebatar por los ilusos el instinto de su conveniencia, la conciencia clara de sus necesidades. Pruébanlo las actas que damos a continuacion: firmadas por los patrióticos vecinos de Penco, Rafael, Ránquil i Talcahuano, i a estas se seguirá en el próximo número el documento brillante del departamento de Puchacai.

Sabemos que el bello ejemplo dado por tantos entusiastas patriotas ya encuentra imitacion, como era de esperar; sabemos que en esta capital existe un gran número de personas deseosas de adherirse tambien a esta gloriosa manifestacion i unir sus firmas a las del acta que publicamos ayer.

ACTAS.

Los patriotas adictos al orden, a la paz i al progreso, que residen en Talcahuano, acuden con el entusiasmo de aquellos que tratan de realizar una idea salvadora, al unánime i honroso llamado de la mayoría sensata de la nacion, a fin de emplear todos los medios legales de elevar al supremo mando de la República al modesto i honrado ciudadano, al patriota esclarecido, al sabio jurista consulto i eminente hombre de Estado don ANTONIO VARAS.

Penetrados mas del íntimo conocimiento que solo el saber, el patriotismo i la honradez pueden juntos elevar a Chile al próspero destino que sus antecedentes le tienen deparado, seámos permitido agregar nuestros nombres a los de aquellos a quienes el pais ya debe la imitacion de tan elevado pensamiento.— Talcahuano, enero 6 de 1861.

- A. Torres. Anacleto Lopez. Antonio Andrews. Andrés Jara. Agustín Gutiérrez. Asencio Martínez. Antonio Lopez. Bartolomé Ramírez. Bernardo Brañas. Carlos Pozzi. Carlos 2.º Pozzi. Diego Larénas. David Andrews. Domingo Espinosa. Daniel Borquez. Ezequiel Dendariena. Eusebio Alvarez. Felipe Mesa. Félix Campo. Hipólito Mesa. José J. Lopez. José Isidro Salas. Juan Pablo Huostrosa. José Liborio del Pozo. Juan de Dios Jóni. J. Félix Arellana. J. Manuel Ramirez. José T. Olate. José Vicente Yávar. José 2.º Ruiz. Juan J. de la Cueva. José Eudaldo Merino. Juan Obrazábel. José María Mendoza. José Reyes. Juan I. Hermosilla. Jorge Parca. José María Zerrano. José Abelardo Yávar. Juan de Dios Corazao. Luis Mathieu. Luis Rossel. Lorenzo Alvarez. Luis Bañico. Manuel Paredes. Manuel Perez Aguayo. Manuel Vargas. Manuel Jilabert. Miguel Campos. Manuel Martínez. Nazario Brañas. Nolberto Banca. Pedro J. Martinez. Pascual Roman. Ramon Tirapegui. Silverio Brañas. Sinforoso Saldes. Silvestre Valdivieso Cerda. Simon Ayala. Tomas C. Walsh.

Los que suscriben, artesanos de Talcahuano, interesados como todas las personas de bien por la felicidad i engrandecimiento de nuestra patria, seámos permitido unir nuestros votos al de la mayoría sensata para elevar al supremo poder de la República, al sabio i honrado patriota don ANTONIO VARAS.

Como libres i humildes ciudadanos i por el progreso de nuestro Chile, prometemos sostener por los medios legales a la persona de don Antonio Varas, cuyo saber i esclarecidos antecedentes hablan bien alto, imponiéndonos el sacrificio de sostener los baluartes que aun conservan a la nacion ileso, como el único artesano llamado para tan difícil obra.

- Ambrosio Guajardo. Alvaro Ramirez. David Riquelme. Estevan Alz. Estevan Rivera. Francisco Rios. Francisco Maturano. Juan de Dios Veloso. José Herrera. Juan Rivera. Justo Fernandez. José del Carmen Herrera. José Lucas Abdele. José del Carmen Muñoz. Jacinto Garza. José del C. Escalon. Juan Ignacio Alistre. Juan Pablo Rios. José Cruz Pica. Jacinto Tonama. Luis Muñoz. Lorenzo Merino. Mateo Jaque. Marcos Arias. Mellafá. Nicolas Alire. Nicolas Muñoz. Pascual Matamala. Saturno Ramirez.

Los que suscribimos teniendo presente que en breve tiempo debe todo ciudadano activo emitir su sufragio para elegir la persona que deba desempeñar el primer cargo u ocupar el primer puesto de la nacion, i que este acto supremo, para todo buen patriota, no debe de mirarse con indiferencia por ser el que constituye esencialmente la felicidad del pais, nos apresuramos a manifestar a Udes. nuestro modo de sentir sobre el particular.

Nadie desconoce el estado de cultura progreso a que ha llegado el pais desde que se ha colocado a su cabeza un hombre de saber, de ideas nuevas, de honradez, de patriotismo, de abnegacion, de acierto i uno especial para manejar los negocios del Estado: hombre que reuna todas estas cualidades, debe ser la expresion de nuestros suñajios en la futura campaña electoral.

Para nuestro modo de pensar no encontramos en toda la República otro ciudadano adornado de tan bellas cualidades, que el benemérito D. ANTONIO VARAS, majistrado que desde largos años ha estado consagrado al servicio público i al cual debemos la mayor parte de las mejoras i adelantos que en todos los ramos de la administracion presente, se han operado en el pais: con tan felices antecedentes no debemos vacilar en concederle nuestros votos a su candidatura que desde luego la miramos como un feliz augurio para el porvenir de nuestra patria.

Animados de tan nobles deseos invitamos a todos los vecinos de esta villa a que reuniendo sus firmas a las nuestras, demos un testimonio público de verdadero patriotismo.—Penco, enero cinco de mil ochocientos sesenta i uno.

- Amador Vergara. Antonio Miranda. Abelardo Ferrer. Adolfo Quiroga. Antonio Perez. Dolores 2.º Larénas. Eusebio Jara. Javier Millan. J. A. Miranda. José L. Lara. José S. Ferrer. Manuel B. Navarro. M. Green. Matias Gajardo. Nicolas Fernandez. Pedro José Jara. Reinaldo Quiroga. Ramon Ruiz.

Se acerca el dia en que cada ciudadano legal haciendo uso del derecho que la lei le concede, debe depositar en las urnas electorales el testimonio fehaciente que espresa su voluntad en virtud de sus convicciones, para nombrar a la persona que debe ejercer el pesado cargo de Jefe Supremo de la nacion. No es posible que el hombre honrado i amante de su patria

mire con indiferencia un acontecimiento de que está pendiente el porvenir de la patria i por consiguiente no piense, i haga votos por ver colocados en aquel puesto importante al ciudadano en quien se note su puro patriotismo, su honradez incuestionable, la elevacion de sus ideas, como hombre de saber, i mas que todo su larga experiencia en la carrera administrativa. Nuestro pais afortunadamente tiene el justo orgullo de ver reunidas el conjunto de sus bellas cualidades en la persona del benemérito ciudadano don ANTONIO VARAS, i como la mayoría de los hombres que piensan i propenden al bienestar i progreso de la patria veámos e hijos de este pueblo estén poseidos de esta verdad, no timbeamos en designar a tan digno ciudadano para futuro jefe de la nacion, animados en consecuencia a nuestros amigos, conciudadanos i paisanos a unir sus firmas a las nuestras, para que uniformada nuestra opinion consigamos ver colocado en la primera magistratura del Estado al sujeto mas capaz de dirigir con acierto, e impulsar el progreso para conseguir el engrandecimiento futuro de la patria.—Rafael, enero ocho de mil ochocientos sesenta i uno.

- Francisco Reyes. Facundo Harr. Mateo Roa. Martin Ramirez. Pedro I. Reyes. Ramon Santos.

En todo pais republicano, cuando se acerca el dia en que los de tener lugar la eleccion del Supremo Jefe de la nacion, los hombres honrados i que aman su patria no son indiferentes a un acontecimiento de tanta importancia, i éstos son tambien los que decau ver colocado en tan eminente puesto al ciudadano que reuna a su saber i puro patriotismo, una honradez incuestionable i larga experiencia en la ciencia administrativa, i encontrándose tan bellas cualidades reunidas en la persona del buen servidor de la patria, S. D. ANTONIO VARAS, en cuya conviccion está la mayoría de los hombres que piensan i desean el engrandecimiento de la patria bajo los auspicios de una buena administracion, que son nosotros e hijos de este pueblo, i entusiasmados de estar convencidos de esta verdad no dudamos en designar a tan competente ciudadano para futuro jefe de la nacion, i por lo tanto invitamos a todos nuestros amigos i paisanos, a unir sus firmas a las nuestras, para que siendo uniforme nuestro pensamiento consigamos ver elevado a la primera magistratura del Estado al ciudadano mas competente, para dirigir con mano segura i experimentada a la República a su venturoso porvenir.—Ránquil, enero 7 de 1861.

- Anjel Moreno. Arsenio Estuardo. Benjamin Barro. Ezequiel Villouta. Francisco Muñoz. Gabriel Flores. Juan de Dios Reyes. José Antonio Ruiz. José del Carmen Reyes. José María Barro. José L. Paredes. Juan de Dios Romero. José María Lobo. José Ignacio Villarroel. José Antonio Lobo. José Manuel Puente. José Manuel Gajardo. Jerónimo Romero. Pedro María Puente. Ramon Campos. Ramon Suardo. Toribio Suardo.

BOLETIN.

La política de la paz hé aquí la política que según el Comercio, es la única que podrá dar a los Estados de la América del Sur una organizacion definitiva i completa. Buscarla en otra senda es un error fatal, una ignorancia absoluta de las necesidades i tendencias de estos pueblos, que siempre traerán como preciso resultado la anarquía o el despotismo.

Cuando se ve perseguir a los partidos la realizacion de sus ideas pidiendo su apoyo a la fuerza, preciso es confesar que pecan ya no solo por impaciencia, sino tambien por superficialidad. A no ser así habrian comprendido, como lo observa el Comercio, que "la causa de la independencia americana tenia dos épocas: dar libertad a lo que no la tenia, organizar los nuevos gobiernos. La primera era obra del guerrero, la segunda del estadista, del político, de la diplomacia si se quiere. La primera época pedia políticos de guerra; la segunda Ramaba en su auxilio los esfuerzos constantes de todos los políticos de la paz i del orden."

Esto es lo que ha comprendido Chile antes que sus demas hermanas de Sud-

América, i esto es lo que explica sus prosperidades presentes. La administración actual ha sido la mas activa sostenedora de esa política llamada "en su apoyo, dice el Comercio, todo lo que podía contribuir al fomento o protección de los intereses del país. Todos los patriotas de fé i esperanzas para el porvenir, agrega, han tenido alguna intervención en el manejo de la cosa pública, i mas que todo, el talento i la integridad se han protegido con decisión."

"Hé aquí, prosigue el Comercio, lo que nosotros llamamos la política de la paz, política que conviene no solo a Chile sino a todas las repúblicas de América; porque todas necesitan hacer efectiva la democracia bien entendida, la del talento; porque todas necesitan robustecer el principio de autoridad i dar a ésta i a la lei el vigor de que ha carecido en países anarquizados o despotizados."

Para que esta política de la paz i el progreso no se vea detenida en su marcha, consolide sus conquistas del presente i dé razón a los votos i aspiraciones del porvenir, es indispensable, para el Comercio, "la elevación al primer puesto de la República de un hombre que represente o pueda satisfacer esa legítima ambición" de paz i progreso que siente la sociedad chilena.

Mientras el Comercio se espresa como lo acabamos de ver, el Mercurio se complace en agrandar malos augurios, en sombrarlo todo, en profetizar desgracias en el presente i desgracias en el porvenir.

Empieza usando los mas risueños colores de su paleta para hacer la apolojía de las oposiciones, que, segun él, han hecho los pueblos, han creado la dignidad del hombre, su libertad, los fueros i garantías de los ciudadanos, sus derechos, la conciencia de suyo, su personalidad; en una palabra, cuanto hai de bueno en las organizaciones racionales de las naciones.

No seremos, por cierto, nosotros los que neguemos de una manera tan absoluta como el Mercurio afirma, las ventajas traídas a la marcha de los grandes principios por las oposiciones. Ljos de eso, siempre hemos creído i creemos que la República necesita para mantenerse verdadera, para producir los resultados que está llamada a enjendar de la discusión, la que no puede existir sin distintos pareceres. Las oposiciones que condenamos i seremos constantes, pertinaces en condenar, son las que truecan la discusión en polémica, la razón en pasión, las que insultan i no argumentan, las que no pugnan por hacer triunfar principios, ideas, verdades, sino intereses de círculo, miserias, egoísmos. Esas son i no otras las oposiciones que el Ferrocarril quiere que no impere en el parlamento, ni en la prensa, ni en el club. El Ferrocarril no quiere mudismo que calla, ni estupidez que aguanta, sino discusión que ilustra, buen sentido que no extravía, buena fé que no desnaturaliza los hechos.

Tras la apolojía de las oposiciones dice el Mercurio que entra en la cuestión del día: la campaña electoral, como la llama el Ferrocarril, la muerte electoral como a él le cuadra románticamente apellidada. Aquí el Mercurio cambia completamente de tono i de tintas, al entusiasmo sucede el desaliento, a la luz la sombra; deja a un lado la pluma del apolojista i toma la del profeta. Las elecciones, dice, las ganará canónicas el Gobierno, todas las calificaciones están en poder de sus agentes, las arbitrariedades cometidas han sido inauditas, la prensa independiente ha protestado; pero su voz no ha sido escuchada.

I todavía pretenderá el Mercurio que se le crea diario independiente, diario sin prevenciones, diario que procura dirigir i no empellonar, advertir i no herir! ¿Qué mas que lo que él afirma ha afirmado ninguna otra hoja de oposicion? Ninguna de ellas ha tratado de desalentar al país de una manera mas dogmática, mas omnisciente que lo que lo hace el Mercurio cuando dice: "No podemos dudar de la campaña electoral de que se nos habla es una quimera, o mas bien, una farsa; porque esa campaña no existe desde el momento que no hai elementos con que hacerla, desde el instante en que las calificaciones están, si se nos permite esta palabra, estancadas."

"Estamos casi seguros, continúa, que nadie se moverá en las próximas elecciones, porque todos tienen la conciencia de que saldrá elegido el candidato que querian, los lejisladores que les cuadren, i los municipales que les sirvan; i entonces ¿para qué luchar? para qué abrir campaña?"

Felizmente las profecías del Mercurio se van desmenuando diariamente. En vez del desaliento que el profeta, todos los pueblos de la República reunen a sus vo-

ces mas influyentes, levantan actas i proclaman el candidato de sus simpatías.

(Ferrocarril.)

ANJELES.

Informe de la visita practica a la Biblioteca popular del departamento de la Laja, por los comisionados que suscriben.

Enero 10 de 1861.

SR. INTENDENTE:

En virtud de una orden verbal de la Intendencia i de conformidad con la dispuesto en el art. 11 del decreto Supremo de 16 de enero de 1856, procedimos a practicar una visita a la biblioteca popular de este departamento, de cuyo resultado damos cuenta a US.

La biblioteca está situada en uno de los salones de la escuela superior de esta ciudad, a cargo del bibliotecario don José María Ruiz. Los libros existentes depositados en un armario costado por la Municipalidad para este fin, encontrándose la mayor parte de ellos en mal estado i especialmente la historia de Chile por Gai. Habiendo interrogado a este respecto al bibliotecario, espuso que en ese estado se habia recibido de ellos; inmediatamente pasamos a investigar el número de ejemplares remitidos hasta la fecha a la biblioteca mencionada, i resultó ser 231 de distintas obras, cuyo valor asciende a la cantidad de 476 ps. Del total faltan 71 ejemplares, quedando por consignación 220.

Al tratar en este informe del estado en que se encuentra este establecimiento, hacemos presente a US. que existe en dinero 151 ps. 39 cts. valor de las obras estraviadas, cuya cantidad está depositada en esta forma: en poder del director que suscribe, 92 ps. 15 cts.; en la Tesorería Municipal, 34 ps. 25 cts.; i en la fiscal 25 ps. 99 cts. i convendría que US. se sirviera ordenar que estas dos últimas cantidades se reuniesen a la primera a fin de dar cumplimiento a lo que previene el art. 12 del decreto Supremo arriba citado.

No podemos menos de esponer a US. que el establecimiento de que nos ocupamos, ha sido desde un principio administrado sin arreglo alguno, pues no existia ninguna catálogo de las obras recibidas i para esto se hacía uso de recibos o papeles sueltos, todo lo que ha movido a nuestro concepto, la pérdida de las obras ya enunciadas.

Para su buena organizacion i rejimen i de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5.º i 7.º del decreto de 16 de enero citado, hemos ordenado al bibliotecario lleve los libros necesarios, habiéndole dado nosotros las esplicaciones convenientes al caso.

Antes de concluir nuestro informe, nos atrevemos a esponer a US. que el armario en que están depositados los libros, es poco adecuado para este objeto, pues carece de vidrios i de la seguridad correspondiente. Los únicos muebles que hai en la biblioteca, son: una mesa en buen estado, cuatro sillas de paja i un petate algo deteriorados. Para mayor desahogo de este establecimiento, creemos conveniente se le proporcione un petate bueno i cómodo, una mesa de cuatro metros de largo i uno de ancho, una docena de sillas, dos lámparas i que se establezca el alumbrado por gas, para que puedan contraerse a la lectura varias personas que por sus muchas ocupaciones no pueden dedicarse durante las horas del día i desean hacerlo en algunas de la noche.

Todo lo que tenemos el honor de someter al conocimiento de US., a fin de que se sirva disponer lo que estimare conveniente.

Dios guarde a US.

José Sanhueza Latorre, director de la biblioteca.

Nolberto Solís Obando, V. de E.

HECHOS DIVERSOS.

Minas de oro en Valdivia.—Tenemos noticias muy favorables por el vapor Cloda, llegado recientemente del Sur, sobre los lavaderos de oro que se han descubierto en la provincia de Valdivia. Copiamos el siguiente capítulo de carta dirigida a un caballero de Talcahuano por un sujeto respetable de Valdivia i el cual ha inspeccionado el lugar de donde se extrae aquel metal. Dice así: "Amigo: aquí están todos en grande agitacion con motivo de unos lavaderos de oro que se han descubierto, como a seis leguas de esta ciudad, hacia el Sur. Hasta ahora las muestras del oro que se ha sacado, sin estar formalizado el trabajo, dan esperanzas muy halagüenas. El Señor Intendente ha visitado el lavadero, i en este vapor avisa al Gobierno el descubrimiento que se ha hecho i que desde luego o-

frece la mas bella perspectiva i porvenir a esta provincia. Para mejor conocimiento, se le ha mandado una pepa de oro de media onza, sin embargo de que han salido de mayor peso. El oro es muy semejante por su calidad i color, al de las minas de California, a primera vista parece estar fundido i beneficiado."

Varios pasajeros que han llegado en el "Cloda", nos confirman tambien esta noticia; de modo que es indudable la existencia de aquella riqueza. Falta ahora saber si los lavaderos prometen por algun tiempo o perpetuamente lisonjeros productos a los que se consagren al trabajo de extraer el oro, aunque hai probabilidades para creer que existen grandes cantidades de aquel metal, segun el estudio que han hecho del terreno algunas personas inteligentes. Si tal cosa llega a ser una realidad, desde ahora se abre una nueva era de progreso al país i sobre todo, a la provincia de Valdivia.

Incendio.—El martes, a las 12½ de la noche, se incendió un rancho en la calle de la Merced, hacia abajo. El fuego no necesitó mucho tiempo para acabar con su víctima: en un cuarto de hora esta triste habitacion fué reducida completamente a cenizas. La policía i algunos vecinos acudieron al punto para apagar las llamas; pero todo esfuerzo se hizo inútil. El rancho, como es natural, era construido de paja i por otra parte la sequedad de la estacion protejieron las llamas; de modo que se incendió con la violencia i ligereza de la pólvora. Sus pobres moradores perdieron cuanto tenían; han quedado completamente desnudos. Esta es la única desgracia que hemos tenido que lamentar con el incendio.

Composicion de calles.—Hemos visto que la policía urbana se ocupa en componer algunas de nuestras calles. La estacion se presta al trabajo i es preciso aprovechar el tiempo que todavia nos queda de verano.

Pobres comerciantes!—Con razón desean los comerciantes que los habitantes no se muevan de Concepcion en ninguna época del año. Por lo que respecta al invierno no hai cuidado, pero ¡ah! cuando llega la bendita estacion del verano, todo el mundo toma las de Villadiego, como si fuera perseguida cada familia por algun crimen horrible, de éstos que no tienen perdon de Dios, ni de la Justicia humana. Creerán, lectores míos, que hai algunos comerciantes, que a pesar de estar llenos de trapos hasta las orejas, de azúcares, yerba etc., no venden al día la mitad de un centavo? I sin embargo gastan gas, barren la tienda; sacuden el polvo de las mercaderías; estudian diariamente el arte de ser amables i corteses para con las señoritas i nada de esto influye para tener una buena venta diaria. Los plazos están próximos a cumplirse, el Vapor llegará mañana, talvez; tendremos huéspedes que vendrán a incomodarnos! Agua, Dios mio, agua! para que vuelvan las familias i se habrá salvado una parte de la humanidad aflijida!

Un buen relojero.—Tenemos entre nosotros, desde algunos dias, a don Urbano Delibes, inteligente relojero francés i a quien ya el público de Concepcion conoce por su pericia i conocimientos en la composicion de toda clase de relojes. Muchas personas ya han acudido a su establecimiento para confiarle varios trabajos concernientes a su oficio.

Moneda sencilla.—De día en día se aumentan los perjuicios que resultan al comercio con la completa escasez de moneda sencilla. Las ventas al menudeo, que son por lo regular en la actual estacion muy poco lisonjeras, por la disminucion que ha habido de habitantes, se entorpecen a cada instante, porque los comerciantes no tienen plata sencilla para cambiar aun un diez pesos. Los compradores, por otra parte, tambien se perjudican, pues tienen que privarse de las cosas que necesitan con mas o menos urgencia, aunque no les falte los recursos. Pero hai esperanzas de que en el próximo viaje del vapor "Cloda" lleguen 15,000 pesos, que el Gobierno ha ordenado remita la Comisaría de Marina, para los gastos públicos de esta provincia i es probable que toda la cantidad venga en moneda decimal de plata. Así se evitarán algun tanto los males que recibe el comercio i las transacciones de nuestra plaza.

Un discípulo aprovechado.—Entre los muchos alumnos que tuvo el célebre Mr. Fairington, uno de ellos se ha distinguido de los demas por su portentoso aprovechamiento en la misteriosa ciencia de amansar caballos. Cuéntase que hallándose este sujeto en cierta hacienda, como por via de distraccion se consagró a domar un potro chúcaro, pero salió muy desairado en su empresa. El animal se resistió obedecer a su hábil

maestro i de llapa lanzó una feroz patada en el vientre, de cuyo golpe mi buen domador se encuentra ahora agarrándose la barriga a dos manos. I se dirá que no es bueno el sistema de Mr. Fairington...

Mas sobre Valdivia.—De una carta de un ingeniero alemán que ha presenciado junto con el señor Intendente de Valdivia la operacion de lavar el oro en el lugar llamado Las Castas, tomamos los siguientes datos:

Cuatro hombres que trabajaron 5 dias han sacado de 70 pesos en oro en polvo i pelazitos de un valor de 50 centavos hasta 5 pesos.

Un minero recién llegado de California está trabajando en Llanquihue i se ha formado la conviccion de que hai oro en abundancia i que el trabajo hará buena cuenta, con tal que se proceda siguiéndose un sistema arreglado, lo que no se ha hecho hasta ahora.

Los mineros llegados hasta la fecha son solamente los primeros precursores de ciento i mas que se preparan en Valparaíso, a dirigirse a Valdivia i los cuales llegarán a la vuelta del vapor.

Como es indudable que el oro ha sido arrastrado por el agua de lugares en donde abunda este metal, a medida que se conozca mas el terreno, se descubrirán las minas que deben encerrar vastas riquezas i será el trabajo mucho mas lacrativo.

Gratificacion peruana.—Por el Ministerio de la Guerra se ha expedido últimamente el decreto que sigue:

"Habiendo quedado un crédito número de acreedores a la gratificacion concedida por el gobierno del Perú a los que hicieron la campaña de la restauracion, sin calificar su derecho para poder percibir la parte que les correspondia de esa gratificacion.

He venido en acordar i decreto:

1.º Nómbrase una nueva comision calificadora del derecho a la gratificacion concedida por el gobierno peruano a los que hicieron la campaña de 1838 i 1839, compuesta del Comandante Jeneral de Armas de esta provincia, del teniente coronel don Juan Dávila, del Auditor de Guerra i del teniente coronel don Nicolás José Prieto.

2.º Las funciones de esta comision, que será única en la República, durará un año, i ante ella ocurrirán de cualquier punto, por sí o apoderados, los que no hubieren calificado hasta la fecha su derecho a la antedicha gratificacion.

3.º Esta comision conocerá tambien de los reclamos de aquellos individuos que hubieren calificado dos o mas veces, de conformidad a lo dispuesto por decreto de 23 de octubre último, quedando suprimida la comision nombrada con este objeto por el citado decreto. Tómese razon i comuníquese.—MOSTT.—Rafael Sotomayor."

Revista de Sud-América.—La 5.ª entrega de esta publicacion contiene lo siguiente:

Anales de California.—El comité de vijilancia en San Francisco, por E. Scholler.

El asesinato de Montegudo, continuacion, por Mariano Paz Soldán.

Hospital homopático de Valparaíso, por el Dr. J. J. Bruner.

La paz argentina.—Las tres sombras, poesia, por Juan María Gutierrez.

Gabriel Cucto, jefe de voluntarios escoceses en Italia, poesia, por Eduardo de la Barra.

A la Sta. Clara O'Loughlin en el rol de Elena de la Abadia de Castro, poesia, por Eduardo de la Barra.

Crónica de la expedicion del jeneral D. Juan José Flores al Ecuador al año 1852, por Miguel Manterola.

En el sepulcro de mi madre, poesia, por Luis Rodríguez Velasco.

Varietades de la quincena, por Manuel Guillermo Carriona.

Versos.—Damos cabida a los siguientes, primera obra de un jóven que principia a ejercitarse en el arte poético i a juzgar por esta composicion el autor promete mucho para lo futuro.

A las horas de mi infancia.

Horas felices, que en mi tierna infancia Vi deslizarse por mi sien serena, Cuando el regazo maternal me echaba, A gozar sus delicias siempre nuevas. ¿Dónde habeis ido? ¿dó os hallais ahora? Para siempre arrancasteis de mi senda! ¿Por qué no me ahagais con la corona Que un tiempo, me brindasteis placentera? ¿Por qué no colocais sobre mis ojos De la ignorancia la preciosa venda? ¿Cuan feliz fuera entonces! yo os imploro, Felices horas de mi infancia tierna! ¿Por qué pasasteis con veloz corrida, Dejando mi alma de pesares llena? La tranquila confianza que sentia, Naciendo apenas, escapó ligera! Jóven incauto, con la mente beudada De dulces sueños, de esperanzas bellas, Me lanzo al mundo donde yo creia Que el placer se respira por do quiera.

Una virgen encuentro en mi camino, Pura, graciosa, celestial, risueña; Le rindo un ay amor, un corazón de niño Humilde, que ella alhaga i desgarrará fiero.

¿Por qué me hizo saborear la taza Del amor, del placer, a manos llenas? No siento tan amarga su desgracia, Quién solo goza cuando amante sueña!

Mas yo, que realizé mi sueño de oro, Yo, que su frente juvenil, serena, Sentí en mi pecho, respirando ansioso El perfume que exhala placentera.

Mas yo, que realizé los sueños de oro Que, entusiasta mi mente concibiera, Sintiendo reclinada sobre mi hombro Su noble, airoso, divina cabeza.

¿Cuántas veces sellé sus labios tiernos, Con beso ardiente de pasión primera! ¿Cuántas veces miré sus ojos bellos, Amantes, titilar cual dos estrellas!

¿Cuántas veces la luna, desde el cielo, Triste, siguiendo su eterna carrera, Miró los dulces, ardorosos besos Que en sus brazos gozara, sin reserva!

¿Oh! por qué me hizo conocer los goces? ¿Cuan feliz fuera yo, si nunca viera Sus ojos celestiales... dos prisiones Que a sus plantas, con fuerza, me encadenan.

Horas felices, de mi tierna infancia Volvedme, amigos, la ilusion primera. Oid el ruego que os eleva un alma, Que tornar do salió, tan solo anhela.

J. C. Botica de semana.—Desde el domingo 20 hasta el sábado 26, la de don Federico P. Bigg, calle del comercio.

A última hora.

Uno de nuestros corresponsales de Nacimiento, con fecha 19 del actual, nos comunica entre otras noticias la siguiente sobre la expedicion de Arauco:

Enero 19 de 1861.

ÚLTIMAS NOTICIAS.—Segun un individuo del ejército expedicionario que ha llegado anoche, ya han efectuado su reunion las divisiones del centro i la de Arauco, quedando acampadas en Puren para esperar la incorporacion de Valdivia, que ha tardado mas de lo que se presumia. Talvez este ha encontrado muchos obstáculos que vencer.

Ningun ataque de consideracion ha tenido lugar, ateniéndonos al relato del individuo, i si solo una que otra escaramuza con los salvajes.

Efemérides americanas.— 19

de 1822.—Delega el mando el jeneral San Martín, Protector del Perú, al marques de Torre-Tagle, con el objeto de quedar espedito para ir a Guayaquil a tener una entrevista con el jeneral Bolívar.

19 de 1823.—Batalla de Torata, perdida por los patriotas. Dieron en ella, sin embargo, grandes pruebas de valor el batallon núm. 4 de Chile, i la Lejion Peruana; i se distinguieron notablemente los dos jóvenes Peruanos i amigos inseparables La Rosa i Tarragona, pertenecientes a la Lejion. Estando a tiro de fusil de la linea enemiga, La Rosa gritó: "Aquí están La Rosa i Tarragona caedotes que fueron en el ejército real, pero que en el día sirven a la Lejion Peruana, i que nada desean con mas ansia como batirse por su patria." Se retiraron ilesos en medio de un diluvio de balas de fusil, i el teniente coronel La Rosa condujo con destreza i la mayor serenidad los cortos restos de su Legacion; pero desgraciadamente fueron muertos muy poco despues en Iquique él i su amigo Tarragona a un mismo tiempo, los dos en la temprana edad de 22 años, i ambos fueron enterrados en un mismo sepulcro.

20 de 1839.—Batalla de Yungai o Ancach, una de las mas decisivas que se han dado en América. Su resultado fué echar por tierra inmediatamente la Confederacion Perú Boliviana i bajar de su protectorado al jeneral don Andres Santa Cruz, haciendo brillar al mismo tiempo las dotes sobresalientes del soldado chileno. Murieron en esta batalla, que comenzó a las 10 de la mañana i terminó a las 4 de la tarde, 2,051 individuos de las tropas de Santa-Cruz, entre ellos 3 jenerales, 9 coroneles i 151 oficiales mas; i por parte de los chilenos 215 hombres, entre ellos 1 jeneral, 2 jefes, 11 oficiales. Pero tomando en cuenta toda la campaña, el ejército chileno dejó sepultado en el Perú los huesos de 100 oficiales, i 2,200 soldados. Inútil es agregar mas detalles sobre un suceso tan reciente como este, i cuyos recuerdos están consignados de un modo indelible en cien lugares de los fastos americanos. Hoy solo conviene preguntar ¿qué dirá la posteridad de la batalla de Yungai?... Dirá que la expedicion chilena sobre el Perú es una de las empresas mas atrevidas que se han realizado en América; que fué concebida i promovida por el atrevido jóven del ministro D. Diego Portales, i hábil i valientemente ejecutada por el jeneral D. Manuel Búlnes; pero gloriará la sangre americana que se derramó en ella i dirá... dirá... Mas quien puede calcular los cambios i transformaciones

que sufrirá los pueblos en cuanto a sus... relaciones i en cuanto a los principios políticos que hoy los rigen?

21 de 1533.—Pedro de Heredia que habia tomado puerto el 15 en Calama...

21 de 1823.—Una division considerable del ejército libertador del Perú...

AVISOS NUEVOS.

AVISO.

Con esta fecha se ha otorgado ante el Notario Conservador don Daniel Alvarez...

INTERESANTE

a los pueblos de la Florida, Yumbel, Anjeles i Chillan.

El que suscribe avisa a todas las personas que tengan cuentas pendientes en su favor...

MUEBLERIA FRANCESA.

LUIS LABADIE avisa a sus favorecedores que ha trasladado el Portal Chacon su establecimiento de muebleria...

NUEVA RELOJERIA.

URBANO DELBES, de profesion relojero, de regreso a esta ciudad, ofrece sus servicios en el ejercicio de su profesion...

SE ARRIENDA una casa situada en el barrio de la Merced, calle de Galvarino núm. 27...

Fabrica i casa en venta.

Se vende una casa fabricada de cañon de 33 1/2 varas de frente i 42 varas de fondo...

CASAS EN VENTA.

Se venden muy baratas i a condiciones muy ventajosas, tres casas en Talcahuano...

SE ARRIENDA una casa situada en el barrio de la Merced, calle de Galvarino núm. 27...

PROFESOR DE PIANO I CANTO.—Tomás Arizaga, nacido en esta ciudad ofrece sus servicios profesionales en lecciones de piano i canto...

EL QUE SUSCRIBE acaba de recibir por el último vapor, algunas pistolas de seis tiros, sistema Le faucheux...

En riego surtido de relojes i cronómetros con caja doble, un surtido de perlas finas de todos tamaños.

Chapas i candados finos, de la más acreditada fabrica Sterling de Paris, un estuche de viaje para hombre o señora...

JORJE REISS.

CONCURSO DE ALEJANDRO JONES

Por decreto del Juez Letrado de esta provincia se ha fijado el día 15 del mes de febrero próximo, para el último pregon i remate del fondo denominado "Quebrada Honda"...

Dicho fondo mide una superficie de 496 hectáreas 25 áreas, dividido en dos hijuelas...

El plano i la insinuación están depositados en la oficina de don Juan de los Rios...

Un caso i sitio de 37 varas de frente i 67 varas de fondo en el pueblo de Penco.

Los sitios mas en el mismo pueblo a la falda del cerro, hacia la pesaduría.

JORJE REISS, Síndico del concurso.

1358—

Concepcion, enero 15 de 1861.

N.º 16.—Señálase nuevamente el día 15 del mes entrante a la una de la tarde...

Podráse el presente decreto en el periódico de la provincia para conocimiento de los interesados. Antez.

PRIETO.

1358—

BAÑOS FLOTANTES

EN TALCAHUANO.

Desde hoy quedan a disposición del público. Las horas de baños son:

Para hombres desde el amanecer hasta las ocho de la mañana.

Para señoras desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

Los boletos se expenden en Talcahuano en el hotel "Atlántico", a diez centavos cada uno i por docena a un peso.

JORJE REISS.

1358—

OJO.-SE VENDE.

La que suscribe ofrece en venta una casa situada en calle de Galvarino núm. 71...

Los boletos se expenden en Talcahuano en el hotel "Atlántico", a diez centavos cada uno i por docena a un peso.

SUSETE BARTHE DE CANOT.

1358—

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

SE ARRIENDA una hijuela de 29 cuerdas de terreno, todo de chacras i excelentes pastos...

Decreto judicial.

En la causa iniciada por la Tesorería departamental de esta ciudad, contra el asistente D. Juan Santiago Portales...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

Auto i visto: con lo espuesto por el defensor de ausentes, en la vista que precede...

MUSICA MODERNA.

En la Librería Agencia del MERCURIO, se acaba de recibir un selecto surtido de musica para piano, de los conocidos i modernos autores...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don Daniel Alvarez...

SE AVISA que con esta fecha se ha otorgado ante el Notario i Conservador don